

CODIGO: GH-MA-021 Versión: 03 Página 1 de 4

PERFIL Y REQUISITOS DEL CARGO

VARIABLE DEL CARGO	DESCRIPCION
	_
EXPERIENCIA	Experiencia mínima de un año en cargos similares preferiblemente entidades financieras.
EDUCACIÓN	Profesional o técnico en carreras
ACADEMICA	administrativas o afines
FORMACIÒN	Atención al cliente.
HABILIDADES	Orientación al servicio
ORGANIZACIONALES	Orientación al logro
	Trabajo en equipo.
HABILIDADES	Habilidad analítica
GENERICAS	Comunicación Efectiva
HABILIDADES	Autocontrol
ESPECIFICAS	Visión comercial
	Actitud de servicio
	Manejo de Word, Excel y aplicativo de
	cartera financiera



CODIGO: GH-MA-021 Versión: 03 Página 2 de 4

MANUAL DE RESPONSABILIDADES DEL CARGO

RESPONSABILIDAD GENERAL:

"Atender a todos los clientes que se acercan a las instalaciones de la corporación brindando la información adecuada. Apoyar al Jefe de crédito y cartera, coordinadores y asesores en los procesos concernientes al área".

RESPONSABILIDADES ESPECÍFICAS:

- 1. Suministrar permanentemente información a los clientes que se acercan a la corporación para ofrecer las diferentes líneas de crédito, renovaciones y demás servicios de la entidad.
- 2. Recepcionar y revisar diariamente los documentos presentados por los clientes para la solicitud del crédito primario y renovación.
- 3. Realizar diariamente las consultas a las centrales de riesgo para y entregarlas a los asesores para su análisis.
- 4. Realizar cada vez que sea requerido las consultas a las centrales de riesgo de los clientes de las diferentes sedes.
- 5. Elaborar mensualmente el informe del total de consultas realizadas durante el mes anterior para realizar el pago.
- 6. Ingresar al sistema cuando se requiera, la información de los créditos para presentar a comité de crédito.
- 7. Recepcionar diariamente las llamadas telefónicas de los clientes que requieren información de crédito para posteriormente entregarla al asesor comercial.
- 8. Llamar cada vez que sea requerido a los clientes listos para renovación para ofrecerles un nuevo crédito.
- 9. Apoyar cuando se requiera en las promociones de campo y telemercadeo.
- 10. Apoyar a los asesores en las ausencias temporales.



CODIGO: GH-MA-021 Versión: 03 Página 3 de 4

- 11. Realizar las consignaciones en los respectivos bancos del recaudo del día.
- 12. Elaboración de los desembolsos a los clientes de la sede.
- 13. Manejo del archivo de las carpetas de los clientes.
- 14. Mantenerse permanentemente actualizado en cuanto a las características de los productos y servicios que presta la entidad, para poder brindar información real a clientes actuales y potenciales.
- 15. Mantenerse permanentemente actualizado en cuanto a las normas y procedimientos relacionados con su cargo, para el manejo adecuado de éste.
- 16. El cargo implica desplazamientos y realización de actividades en días y horas adicionales a la jornada normal de trabajo y se debe informar verbal o por escrito al jefe inmediato.
- 17. Todas aquellas que sean requeridas dentro de la gestión inherente a su cargo para la optimización del mismo



CODIGO: GH-MA-021 Versión: 03 Página 4 de 4

RELACIONES DEL CARGO

CARGOS CON LOS QUE SE RELACIONA	PROPOSITO DE LA INTERACCION
JEFE DE CRÉDITO Y CARTERA	Apoyo y orientación en información de crédito.
COORDINADOR DE CRÉDITO Y CARTERA	Retroalimentación de las actividades desarrolladas.
ASESOR COMERCIAL	Informar sobre el estado de la renovación y los créditos primarios. Emitir concepto sobre comportamiento crediticio de clientes que desean nuevamente crédito.
CONTABILIDAD	Entrega de informes de consultas a las centrales de riesgo.
ARCHIVO	Entrega de carpetas de los clientes.
SISTEMAS	Apoyo en sistemas.

CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN
01	19 febrero 2010	Aprobación del documento.
02	23 Julio de 2012	Se incluyeron los ítems del 10 al 13.
03	05/Nov/2013	Se eliminó la edad dentro de los requisitos del cargo. Se incluyó el ítem N° 16 de las responsabilidades especificas

Revisado	Aprobado	
Representante de la dirección	Dirección Ejecutiva	